



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 040-2019-MDPN

Pueblo Nuevo, 08 de Febrero del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

i) Resolución de Alcaldía N° 0038/2019/MDPN de fecha 02 de Enero del 2019;

CONSIDERANDO;

Que, las Municipales son órganos de gobiernos promotores de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, es Política de la actual gestión municipal, ofrecer reconocimiento a las personas que nos brindan apoyo, en la formación y desarrollo de esta disciplina deportiva como es el fútbol; y en atención a lo antes expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferida la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde emitir el presente acto resolutivo mediante el cual;

SE RESUELVE;

Artículo Único: FELICITAR Y RECONOCER LA LABOR SOCIAL, y atención brindada en las actividades por la Celebración por “LIV ANIVERSARIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA”, a las siguientes personas:

PERSONAL DE LA OFICINA GERENCIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	CHAVEZ GUERRA ANA CELESTE	48343081
2	CESPEDES MEDRANO ANA MARIA	43058570
3	SANCHEZ MESIAS WILLIAM	43164649
4	SULCA BAUTISTA FREDY LEONARDO	21819223

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA

Martín J. Anibal Luyo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe